



**LISTAS DEFINITIVAS PLAN EXPERIENCIA 2018**

**CATEGORIA: CONSERJE MANTENIMIENTO (DISCAPACIDAD)**  
**(6 CONTRATOS)**

Vista y resuelta las reclamaciones por la Comisión y a la vista del resultado de calificación una vez aplicados los criterios de las Bases de convocatoria, los miembros de la Comisión de Valoración, proponen a la Delegada de Recursos Humanos la contratación de:

1. MURIEL BLANCO, PRIMITIVA
2. RODRIGUEZ MARTINEZ, RICARDO
3. ROCHA ARCE, ANTONIO
4. GONZALEZ GIJON, JUAN MARIA
5. ORTEGA TERRONES, MARIA FRANCISCA
6. PORRAS FLORES, MARIA CARMEN

Una vez realizada la selección los aspirantes no contratados que cumplan los requisitos, quedarán en lista de espera, por riguroso orden, para cubrir posibles bajas y/o sustituciones ó renunciás de los titulares seleccionados, exclusivamente para este periodo de contratación y con cargo a la citada ayuda.

1. MURILLO DIAZ, RICARDO
2. AYUSO GONZALEZ, CRISTINA

Quien por la brevedad de los plazos y para proceder a su contratación, deberán de aportar en el plazo de dos días la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de Tarjeta Sanitaria
- Certificado médico en modelo oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que pudiera impedir el normal desempeño de las funciones de dicha plaza.
- Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas
- Certificado de Delitos Sexuales
- Datos bancarios para domiciliación bancaria.

En Mérida a 22 de noviembre de 2018  
La Secretaria del Tribunal

Fdo: Dña Dolores Rodríguez Jiménez